Requisitos para la elaboración y presentación de carteles:

Una vez aprobado su trabajo libre por parte de la Comisión de Arbitraje, el(la) autor(a) que seleccionó la presentación a través de cartel deberá seguir los siguientes lineamientos.

El cartel a presentar en el Congreso deberá ser inédito y sus medidas 90 cm de ancho por 120 cm de largo (formato vertical).

Podrá ser elaborado tipo pendón en papel fotográfico, kimberly, opalina, papel bond reforzado en su parte posterior u otro material que el autor crea conveniente. Deberá ser impreso y no contener escritos en marcadores, letras realizadas con moldes, figuras o cuadros adicionados con pegamentos u otros materiales.

En la parte superior derecha e izquierda, opcionalmente se podrán colocar los logos de la Universidad, Facultad y cualquier otra instancia de adscripción del investigador (instancia de investigación u otro).

La letra y el tamaño deben ser de fácil lectura y de proporción adecuada. Se sugiere utilizar letras con buen contraste de impresión para permitir una lectura cómoda a 2 metros de distancia (se recomienda usar una letra no menor a 2,5 cm de alto).

El cuerpo del cartel deberá incluir: Título en la parte superior centrado. Debajo del título, colocar autor(es) y datos de contacto opcional (recomendable colocar correo electrónico o página web). Cuerpo del cartel: 1. Introducción, 2. Objetivo(s)/Finalidad(es), 3. Metodología, 4. Análisis, disertación y resultados, 5. Conclusiones y/o recomendaciones, 6. Referencias bibliográficas (opcional).

Las tablas, ilustraciones y fotografías contenidas en el cartel deberán ser lo suficientemente explicativas. Se sugiere el uso de gráficos, esquemas y/o fotografías de forma moderada para alternar con los escritos.

Al menos uno de los autores deberá estar inscrito en el Congreso y estar presente el día y hora especificados por la Comisión Académica y de Arbitraje para la presentación y valoración del cartel por parte del jurado evaluador.

El montaje y desmontaje del cartel será responsabilidad exclusiva del o los autores(as) del trabajo. Se comunicará al autor de cada trabajo aceptado por el Comité Académico el día, hora y lugar de ubicación. El retiro del cartel se hará en la fecha y hora indicada por el Comité Académico. El responsable de la presentación deberá permanecer cerca de su respectivo cartel en los lapsos preestablecidos para la apertura al público y su exposición. Culminado el tiempo destinado para la exhibición de los carteles, se procederá a la clausura de la actividad y seguidamente cada expositor o participante retirará su cartel y sus materiales en fecha y hora convenida.

Se emitirá un máximo tres (3) certificados de autores por trabajo.